

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ALMAR C. LTDA.

Mediante Resolución Nº RL-2806 de 15 de Abril de 1977 expedida por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada ALMAR C. LTDA. autorizada por el Notario 5º de Guayaquil el 22 de marzo de 1977 cuyas principales estipulaciones son:

- 1.— NOMBRE: ALMAR C. LTDA.
- 2.— OBJETO SOCIAL: A) Construcción, compra-venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; y, B) Efectuar al por mayor y menor importación y venta de artículos electrodomésticos, pudiendo establecer para ello almacenes, agencias y representaciones pudiendo actuar como comisionista. Para la realización de su objeto la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas conexas con si: actividad Podrá además constituir fideicomiso y usufructos de acuerdo con la Ley y promover, fundar o constituir nuevas sociedades que tengan relación con su objeto y aún fusionarse o transformarse.
- 3.— DURACION: 50 años.
- 4.— DOMICILIO: Guayaquil.
- 5.— REPRESENTACION LEGAL: Gerente.
- 6.— CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000,00 dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido integralmente suscritas y pagadas, en numerario un 50 por ciento según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco del Pacifico. El saldo será cancelado en el plazo de 12 meses.
- 7 — SOCIOS: Los fundadores son los señores:
Nombre: Sr. Alberto March Espinoza.- Nacionalidad: Ecuatoriana.- Domicilio: Guayaquil.- Estado Civil: Casado.
Nombre: Sr. José Juez Arboleda.- Nacionalidad: Ecuatoriana.- Domicilio: Guayaquil.- Estado Civil: Soltero.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 19 de Abril de 1977.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Abril 20/77.